

0000053202

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2034

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4184

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 26 de junio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 26 de junio de 2018 10 02

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	CLTE168448	NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNY DEL JESUS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	800000000007639	LOPEZ ALONSO PAULA ESMERALDAS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300360599	CONFORME VELASQUEZ MILAGRO DE JESUS	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de septiembre de 2015
Escritura, Juicio, Resolución:
Fecha de Resolución:
Afilado a la Cámara: --- Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2140501000	28/08/2015 0:00 00	52923	472M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

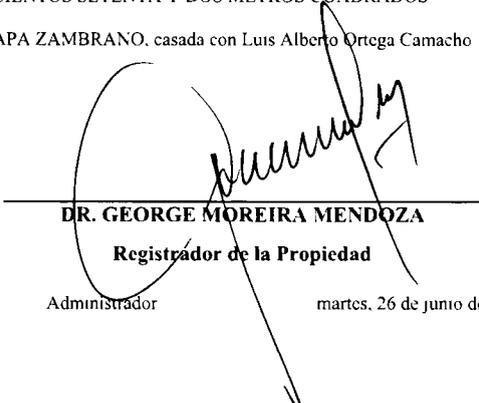
Los Derechos y Acciones del lote de terreno No. VEINTE Y SEIS de la manzana A, ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, dieciséis metros y calle secundaria; POR ATRÁS, trece metros con cinco centímetros y terrenos de otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros con cinco centímetros y terrenos del lote n veinte y cinco, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros y avenida. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: EL PALMAR
Superficie del Bien. 472M2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compra Venta
Derechos y Acciones del lote de terreno No. VEINTE Y SEIS de la manzana A, ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta
Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS

La señora RUBIA DENNY DEL JESUS NAPA ZAMBRANO, casada con Luis Alberto Ortega Camacho

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000010235

0000053203



20151308004P03971

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P03971						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ ALONSO PAULA ESMERALDA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300411673	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MILAGRO CONFORME
Natural	CONFORME VELASQUEZ MILAGRO DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300360599	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNY DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303238479	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CL ANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15576.00						

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

COPIA

0000053204



COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN
LOS CONYUGES SEÑOR MILAGRO DE JESUS CONFORME
VELASQUEZ Y SEÑORA PAULA ESMERALDA LOPEZ
ALONSO; A FAVOR DE LA SEÑORA RUBIA DENNY DEL
JESUS NAPA ZAMBRANO.-

CUANTIA : USD \$ 15,576.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves tres de septiembre del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYCE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor **MILAGRO DE JESUS CONFORME VELASQUEZ** por sus propios y personales derechos; y como apoderado de su cónyuge señora **PAULA ESMERALDA LOPEZ ALONSO**, según consta del Poder Especial que se adjunta como habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cero tres seis cero cinco nueve guion nueve; // cuya copia debidamente certificada por mi agrego a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí,

El
Abg. Elsyce Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Jucifado

NOTARIA CUARTA MANTA

mayores de edad, domiciliados en la esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora **RUBIA DENNY DEL JESUS NAPA ZAMBRANO**, de estado civil casada con el señor Luis Alberto Ortega Camacho, por sus propios derechos, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres dos tres ocho cuatro siete guión nueve, cuya copia fotostática agrego a esta escritura como documento habilitante. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en ésta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

0000053205

Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señor **MILAGRO DE JESUS CONFORME VELASQUEZ** por sus propios y personales derechos; y como apoderado de su cónyuge señora **PAULA ESMERALDA LOPEZ ALONSO**, según consta del Poder Especial que se adjunta como habilitante,, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **RUBIA DENNY DEL JESUS NAPA ZAMBRANO**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**– Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de Los Derechos y Acciones del lote de terreno No. VEINTE Y SEIS de la Manzana A, en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, dieciséis metros y calle secundaria; POR ATRÁS, trece metros con cinco centímetros y terrenos de otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros con cinco centímetros y terrenos del lote Número veinte y cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte y ocho metros y avenida. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra que hicieron a la Asociación de Trabajadores de Emelmanabi ,

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

según contrato de compraventa realizado en la Notaria Cuarta Manta, once de diciembre de mil novecientos noventa y dos e inscrita en el Registro de la propiedad de Manta, el veintidós de octubre de mil novecientos noventa y tres.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor de la Compradora, señora **RUBIA DENNY DEL JESUS NAPA ZAMBRANO**, los derechos y acciones sobre el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, lote de terreno signado con el número **VEINTISEIS** de la Manzana A, ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES**, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin

0000053206

tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**

DEL SANEAMIENTO. La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las

partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN**

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE**

ESTILO.- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.

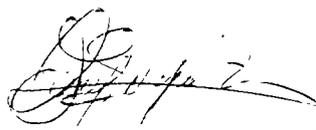
Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

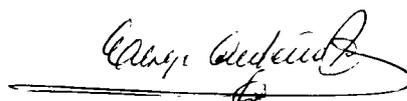
habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada FATIMA ZAMBRANO, matricula número : trece guion dos mil nueve guion cincuenta y seis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.**



MILAGRO DE JESUS CONFORME VELASQUEZ
C.C.No. 1300360599



RUBIA DENNY DEL JESUS NAPA ZAMBRANO
C.C.No. 130323847-9



Abg. Elsy Haudrey Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

Res...



0000053207

9/2/2015 8:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-14-05-01-000	472,00	15576,00	185088	410456

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300360599	CONFORME VELASQUEZ MILAGRO	LOTE #26 MZ -A IMD. URB. EL PALMAR -EMELMANABI S A	Impuesto pncipal	155,76
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	46,73
			TOTAL A PAGAR	202,49
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		202,49
13003238479	NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNYS DEL JESUS	NA	SALDO	0,00

EMISION: 9/2/2015 8:46 JULIANA MARIA RÓDRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

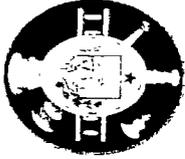
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 SUCURSAL MANTA
 9 SEP 2015
 Yny: Penata Mendoza Pico
 PAGADOR PAGADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Elysa Juliana Rodríguez Sánchez
 SECRETARÍA DE CALIDAD

RECEBIÓ NOTICIA DE EMISIÓN
 DE ESTE TÍTULO DE CRÉDITO EN
 FECHA 09/02/2015 POR CUANTO
 EL TITULAR DEL TÍTULO DE CRÉDITO
 PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN
 NECESARIA PARA SU EMISIÓN
 DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN
 EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO
 INTERNO DEL MUNICIPIO DE MANTA
 Y EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN
 EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO
 INTERNO DEL MUNICIPIO DE MANTA
 SE EMITE EL PRESENTE TÍTULO DE
 CRÉDITO EN FECHA 09/02/2015

Emisión: 1.00
 Emisión: 0.00
 Total: 1.00
 Pagado: 0.00
 Saldo: 1.00

Elysa Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000072267

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : CONFORME VELASQUEZ MILAGRO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOTE 26 M2-A EMEIMANABI S.A
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 384346
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 25/08/2015 12:06:26



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: lunes, 23 de noviembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000053208

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 126425

Nº 126425

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34602

Fecha: 1 de septiembre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-05-01-000

Ubicado en: LOTE #26 MZ -A IMD. URB. EL PALMAR -EMELMANABI S.A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 472,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300360599

CONFORME VELASQUEZ MILAGRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15576,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>15576,00</u>

Son: QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti.

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 01/09/2015 9:28:45

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 103196

(A)



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
CONFORME VELASQUEZ MILAGRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2 de Septiembre de 2015

**VALIDO PARA LA CLAVE
2140501000 LOTE #26 MZ -A IMD. URB. EL PALMAR -EMELMANABI S.A**

Manta, dos de septiembre del dos mil quince.



Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

0000053209

5

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 074263

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro ^{SOLAR} de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a ubicada CONFORME VELASQUEZ MILAGRO LOTE #26 MZ -A IMD. URB. EL PALMAR -EMELMANABI S.A cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15576.00 QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER.+ DE 20.AÑOS

ME

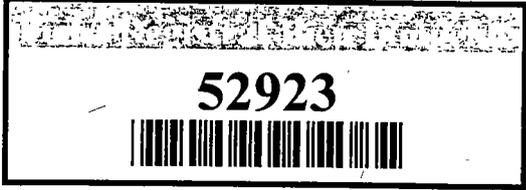
Mag. Eliseo Celis Menéndez
Notaría Pública
Manta - Ecuador



02 DE SEPTIEMBRE 2015

Manta, de del 20.....

Director Financiero Municipal



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52923:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 28 de agosto de 2015*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones del lote de terreno No. VEINTE Y SEIS de la manzana ubicada en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, dieciséis metros y calle secundaria; POR ATRÁS, trece metros con cinco centímetros y terrenos de otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros con cinco centímetros y terrenos del lote n. veinte y cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros y avenida. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.321 16/12/1991	5.210
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.971 22/10/1993	1.397

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: **lunes, 16 de diciembre de 1991**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **5.210** - Folio Final: **5.211**
 Número de Inscripción: **2.321** Número de Repertorio: **4.142**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 06 de diciembre de 1991**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y





0000053210

medidas: POR EL FRENTE: Seiscientos cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros y calle planificada; Lotización Floreana. POR ATRAS: Setecientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza Ponce. POR EL COSTADO DERECHO. Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquin Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectareas), vendiendole todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000001279	Mendoza Delgado Segundo Joaquin	Casado	Manta
Comprador	80-000000001277	Asociacion de Trabajadores de Emelmanabi		Manta
Vendedor	80-000000001287	Mendoza Alarcon Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001291	Mendoza Ponce Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001288	Mendoza Ponce Clorinda Floridalba	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001286	Mendoza Ponce Digna Estela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00161609	Mendoza Ponce Dolores Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-08895141	Mendoza Ponce Joaquin Honesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00749536	Mendoza Ponce Luis Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01197545	Mendoza Ponce Mercedes Indelira	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02005986	Mendoza Ponce Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001289	Mendoza Ponce Simon Alciviades	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001285	Mendoza Ponce Zennen Atilano	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001299	Mendoza Rivas Gladys Luzmila	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001298	Mendoza Vines Aura Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001295	Mendoza Vines Carmen Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001292	Mendoza Vines Clorinda Del Socorro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04393307	Mendoza Vines Joaquin Ramon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024642	Mendoza Vines Simon Segundo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001280	Ponce Cantos Dolores Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	6	18-dic-1975	25	30

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 22 de octubre de 1993

Tomo 1 Folio Inicial: 1.397 - Folio Final: 1.398

Número de Inscripción: 1.971 Número de Repertorio: 3.612

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

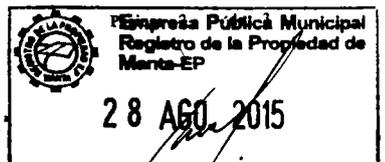
Fecha de otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Escritura Judicial/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmanabi, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalván, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz Maria Cantos de Benavides, entregan y otorgan a favor del Sra. MILAGRO CONFORME VELASQUEZ, Casado, Los Derechos y Acciones del lote de terreno No. VEINTE Y SEIS de la





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



manzana A, ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, dieciséis metros y calle secundaria; POR ATRÁS, trece metros con cinco centímetros y terrenos de otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros con cinco centímetros y terrenos del lote n. veinte y cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros y avenida. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS

C U A D R A D O S

En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero únicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052401	Conforme Velasquez Milagro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001277	Asociacion de Trabajadores de Emelmanabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2321	16-dic-1991	5210	5211

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:18:19 del viernes, 28 de agosto de 2015

A petición de: *Denny Napa*

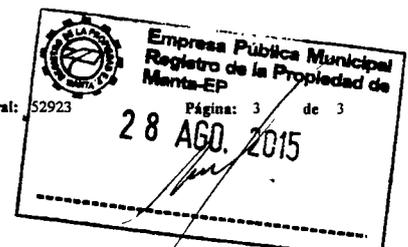
Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



0000053211

CIUDADANIA 130323847-9
 NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNY DEL JESUS
 MANABI/CHONE/CHONE
 20 OCTUBRE 1959
 004- 0589 01966 F
 MANABI/CHONE
 CHONE 1959



[Signature]

EQUATORIANO ***** V2333V3333
 CASADO / LUIS ALBERTO ORTEGA CAMACHO
 SUPERIOR SECRETARIA
 GENARO NAPA
 ANTONIA ZAMBRANO
 MANTA
 1070872022
 REN 3011311



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

072 1303238479
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNY DEL JESUS

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MANTA
 MANTA ZONA 1
 CANTON PARROQUIA ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta

[Signature] 03 SEP 2015
 Abg. Elsy Cedeno Menendez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

[Signature]
 Abg. Elsy Cedeno Menendez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 200 / 2015

Tomo: 3 Página: 200

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 22 de julio de 2015, ante mí, VERÓNICA ADRIANA MUENALA CONTERÓN, TERCER SECRETARIO, VICECONSUL en esta ciudad, comparece(n) **PAULA ESMERALDA LOPEZ ALONSO**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1300411673, con domicilio en 95-21 ALLENDALE ST. JAMAICA NY 11435, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MILAGRO DE JESUS CONFORME VELASQUEZ**, de nacionalidad ECUATORIANA, con cédula de ciudadanía número 1300360599, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en lote de terreno, ubicado en el barrio Divino Niño, parroquia Urbana Tarqui, en la ciudad de Manta, Provincia de(l) Manabí, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-



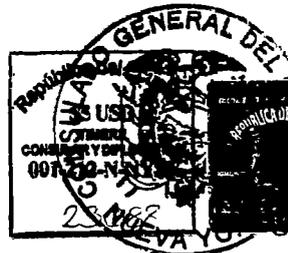
Paula Lopez Alonso
PAULA ESMERALDA LOPEZ ALONSO

Verónica Muenala Conterón
VERÓNICA ADRIANA MUENALA CONTERÓN
TERCER SECRETARIO, VICECONSUL

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK.- Dado y sellado, el 22 de julio de 2015

Verónica Muenala Conterón
VERÓNICA ADRIANA MUENALA CONTERÓN
TERCER SECRETARIO, VICECONSUL

Arancel Consular: II 6.2 a
Valor: \$15,00



Certifico: Que las precedentes que constan en 2 fojas útiles, anversos, son iguales a sus originales, Manta

03 SEP 2015
Elsye Ordeno Menéndez
Abg. Elsy Ordeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

0000053212


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE CIUDADANA
 130036059-9

APELLIDOS Y NOMBRES
**COMFORTE VELASQUEZ
 SILABRO DE JESUS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 BOLIVAR
 CALCETA**

FECHA DE NACIMIENTO **1948-07-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**PAULA EMMERALDA
 LOPEZ ALONSO**



INSTRUCCION
TRABAJA

PROFESION/OCCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

E33302222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COMFORTE MODESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASQUEZ FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
**MANABI
 2013-07-23**

FECHA DE EXPIRACION
2023-07-23



ELBOCANES 13 DE FEBRERO DEL 2015

130036059-9

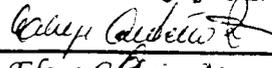
COMFORTE VELASQUEZ, JESUS SILABRO DE JESUS

DEPARTAMENTO

DELEGACION

4423190

**DOY FE: Que las precedentes
 copias que constan en
 en 01 fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta 03 SEP 2015**


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130041167-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ALONSO
PAJUEA ESMERALDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1941-10-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MILAGRO DEL JESUS
CONFORME VELASQUEZ

INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
MODISTA

V4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALONSO MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-02-27

FECHA DE EXPIRACION
2023-02-27

[Signature]

[Signature]

[Faint, mostly illegible text, possibly a stamp or administrative note]

NOTA: Que las precedentes copias que constan en en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 03 SEP 2015

[Signature]
Abg. Elsy Odeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Ficha Registral-Bien Inmueble

52923



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Tarqui
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18011811, certifico hasta el día de hoy 21/05/2018 11:20:41, la Ficha Registral Número 52923.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 28 de agosto de 2015 Parroquia TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: EL PALMAR

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones del lote de terreno No. VEINTE Y SEIS de la manzana A, ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, dieciséis metros y calle secundaria; POR ATRÁS, trece metros con cinco centímetros y terrenos de otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros con cinco centímetros y terrenos del lote n. veinte y cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros y avenida. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2321	16/dic/1991	5 210	5.211
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1971	22/oct/1993	1 397	1 398

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de diciembre de 1991 Número de Inscripción: 2321 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4142 Folio Inicial 5 210
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:5 211
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Seiscientos cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros y calle planificada; Lotización Floreana. POR ATRAS: Setecientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza Ponce. POR EL COSTADO DERECHO. Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquin Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectareas), vendiendole todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Fecha 21 MAY 2018 HORA



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000001277	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001280	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001292	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001288	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301197545	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001287	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZANO	DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001285	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000002464	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300161609	MENDOZA PONCE DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001291	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001289	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1304393307	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001295	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001298	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001299	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001286	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic/1975	25	30

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 22 de octubre de 1993 Número de Inscripción: 1971 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3612 Folio Inicial: 1.397
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 1.398
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmanabí, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalván, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz María Cantos de Benavides, entregan y otorgan a favor del Sra. MILAGRO CONFORME VELASQUEZ, Casado, Los Derechos y Acciones del lote de terreno No. VEINTE Y SEIS de la manzana A, ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, dieciséis metros y calle secundaria; POR ATRÁS, trece metros con cinco centímetros y terrenos de otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros con cinco centímetros y terrenos del lote n. veinte y cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros y avenida. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS. En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero únicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
					EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL Registro de la Propiedad de MANTA

Certificación impresa por : maira_salto

Ficha Registral: 52923

lunes, 21 de mayo de 2018 11:20



EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL
Registro de la Propiedad de MANTA
Pag 2 de 3

Fecha 21 MAY 2018 HORA. ---



COMPRADOR 80000000052401 CONFORME VELASQUEZ MILAGRO CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 80000000001277 ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2321	16/dic./1991	5 210	5 211

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:20:41 del lunes, 21 de mayo de 2018

A petición de: NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNIS DEL JESUS

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO





COMPROBANTE DE PAGO

0000053215

No. 20004

23/05/2018 10 06 18

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-14-05-01-000	472.00	\$ 23 971,89	LOTE #26 MZ -A IMD URB EL PALMAR -EMELMANABI S A	2018	351603	3474254
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNY DEL JESUS		1303238479	Costa Judicial			
ORTEGA CAMACHO LUIS ALBERTO		1301435887	IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,19	(\$ 0,14)	\$ 7,05
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,66	(\$ 0,67)	\$ 1,99
			MEJORAS 2012	\$ 4,35	(\$ 1,09)	\$ 3,26
			MEJORAS 2013	\$ 13,00	(\$ 3,25)	\$ 9,75
			MEJORAS 2014	\$ 13,73	(\$ 3,43)	\$ 10,30
			MEJORAS 2015	\$ 0,02	(\$ 0,01)	\$ 0,01
			MEJORAS 2016	\$ 0,47	(\$ 0,12)	\$ 0,35
			MEJORAS 2017	\$ 13,34	(\$ 3,34)	\$ 10,00
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 57,15	(\$ 14,29)	\$ 42,86
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 47,94		\$ 47,94
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,60		\$ 3,60
			TOTAL A PAGAR			\$ 137,11
			VALOR PAGADO			\$ 137,11
			SALDO			\$ 0,00

23/05/2018 10:06:14 ZAMORA LUCAS JOEL FABRICIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Fecha

Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T4029302823040





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000098994

0000053216

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNY DEL JESUS Y ORTEGA GAMACHO LUIS ALBERTO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LT.26 MZ-A INMD.URB.EL PALMAR-EMELMANARI S.A.
DIRECCIÓN:

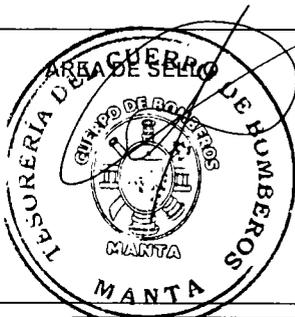
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

576683

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 15/06/2018 10:21:42
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 13 de septiembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2140501000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CERTIFICADO DE AVALÚO
 DEL CANTÓN MANTA

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 0000152441
 Nº ELECTRÓNICO: 58538

Fecha: *Martes, 29 de Mayo de 2018*

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
 Y REGISTROS**

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº DE LA CLAVE CATASTRAL
 0152441

El predio de la clave: 2-14-05-01-000

Ubicado en: LOTE #26 MZ -A IMD. URB. EL PALMAR -EMELMANABI S.A



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 472

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad
 1303238479
 1301435887

Propietario
 NAPA ZAMBRANO-RUBIA DENNY DEL JESUS
 ORTEGA CAMACHO-LUIS ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23971.89

CONSTRUCCIÓN: 0

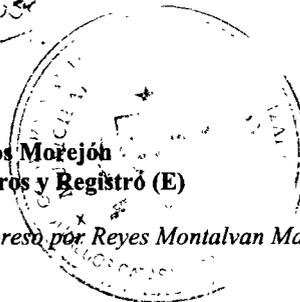
AVALÚO TOTAL: 23971.89

SON: VENTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

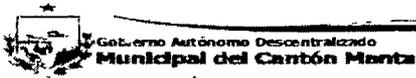
Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-05-29 08:46:12



0000152441



0000053218

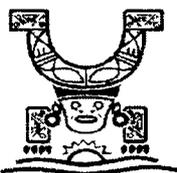


COMPROBANTE DE PAGO

No. 1361

19/04/2018 10:43:59

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-03-45-12-000	140,03	\$ 33.606,47	SAN JUAN BOSCO C 112 AV 108	2018	348475	3293847
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ZAMBRANO CHERREZ BELLA		1301952329	Costa Judicial			
19/04/2018 10:43:49 ALCIVAR MACIAS XAVIER			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 9,17	(\$ 2,29)	\$ 6,88
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 4,08	(\$ 1,02)	\$ 3,06
			MEJORAS 2013	\$ 9,35	(\$ 2,34)	\$ 7,01
			MEJORAS 2014	\$ 9,88	(\$ 2,47)	\$ 7,41
			MEJORAS 2015	\$ 0,03	(\$ 0,01)	\$ 0,02
			MEJORAS 2016	\$ 0,96	(\$ 0,24)	\$ 0,72
			MEJORAS 2017	\$ 14,98	(\$ 3,75)	\$ 11,23
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 59,24	(\$ 14,81)	\$ 44,43
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,72		\$ 6,72
			TOTAL A PAGAR			\$ 87,48
			VALOR PAGADO			\$ 87,48
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T561271368856

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.montecristina.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

ANULADO

TESORERER
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MONTECRISTINA



NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCIÓN TARDÍA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, A FAVOR DE NAPA ZAMBRANO-RUBIA DENNY DEL JESUS, OTORGA. MILAGRO DEL JESUS CONFORME VELASQUEZ Y PAULA ESMERALDA LOPEZ ALONSO.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0000053219



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____
perteneciente a ORTEGA CAMACHO LUIS ALBERTO/NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNY DEL JESUS

ubicada LOTE #26 MZ-A IMD. URB. EL PALMAR -EMELMANABI S.A

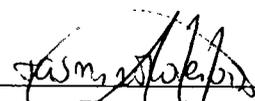
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$23971.89 VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON 89/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

14 DE JUNIO DEL 2018

Manta, _____



Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121409



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNY DEL JESUS Y ORTEGA CAMACHO LUIS ALBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 JUNIO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2140501000 LOTE #26 MZ -A IMD. URB. EL PALMAR -EMELMANABI S.A**

Manta, catorce de Junio del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

0000053221

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2015.13.08.004.P03971.- DOY**

FE. *g*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

0000053222

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2034

Número de Repertorio:

4184

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2034 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
CLTE168448	NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNY DEL JESUS	COMPRADOR
800000000007639	LOPEZ ALONSO PAULA ESMERALDAS	VENDEDOR
1300360599	CONFORME VELASQUEZ MILAGRO DE JESUS	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2140501000	52923	COMPRAVENTA

Observaciones:

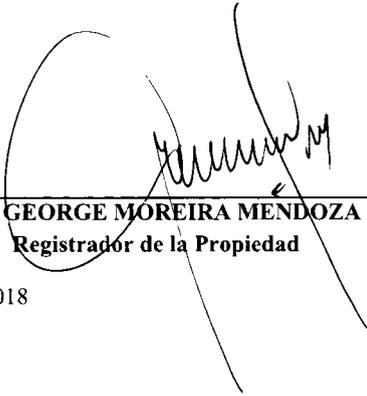
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 26-jun./2018

Usuario: olga_verdesoto

OLGA VERDESOTO


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 26 de junio de 2018